

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: GECOTEL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diecisiete horas, se reúnen los accionistas de la compañía denominada: GECOTEL S.A., WILLIAMS FELIPE MAYIA VELEZ, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de America, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y, el señor XAVIER JESUS VELIZ VELEZ, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de America cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal. Encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, el Ing. XAVIER JESUS VELIZ VELEZ y como secretario el Ing. WILLIAMS FELIPE MAYIA VELEZ inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del día.

PRIMER PUNTO: Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO PUNTO: Leer el informe del gerente del año 2012.

TERCER PUNTO: Leer el informe del comisario del año 2012.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que le secretario de la junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar, tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones y por secretaria se procede a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: **PRIMER PUNTO:** fueron leídos y aprobados los estados financieros del año 2012, **SEGUNDO PUNTO:** la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Gerente General, **TERCER PUNTO:** la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Comisario.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso, para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto. Reinstituida la sesión con la asistencia de las personas invitadas al comienzo, por el secretario se da la lectura a esta acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las veintinueve horas. f) WILLIAMS FELIPE MAYIA VELEZ- Accionista. f) XAVIER JESUS VELIZ VELEZ - Accionista. f) - WILLIAMS FELIPE MAYIA VELEZ Secretario de La Junta, - XAVIER JESUS VELIZ VELEZ Presidente De La Junta.



Williams Felipe Mayia Velez
SECRETARIO DE LA JUNTA

Xavier Jesus Veliz Velez
PRESIDENTE